

# Recolección y Recorrido Censal

Capacitación Censo de Población y Vivienda

# Contenidos

- 01.** Recolección regular
- 02.** Operativos especiales
- 03.** Diseño de la recolección
- 04.** Recorrido Censal



# Introducción

En este módulo veremos de manera general las etapas del proceso de Recolección Censal con el propósito de que puedas tener una comprensión panorámica de cada proceso.

Además, revisaremos **cómo debes realizar el recorrido** en las diferentes áreas de la recolección censal de acuerdo las definiciones técnicas y los lineamientos del proyecto Censo de Población y Vivienda.



**01.**



# La Recolección Regular

# ¿Qué es la Recolección Regular?

Es la base del trabajo de campo censal, tiene el propósito de obtener la información de **viviendas particulares, hogares y residentes habituales en manzanas o áreas de levantamiento**. Se encuentra **apoyada por procedimientos especiales** que ante las particularidades de cada territorio permiten preparar la llegada a la totalidad de la población.





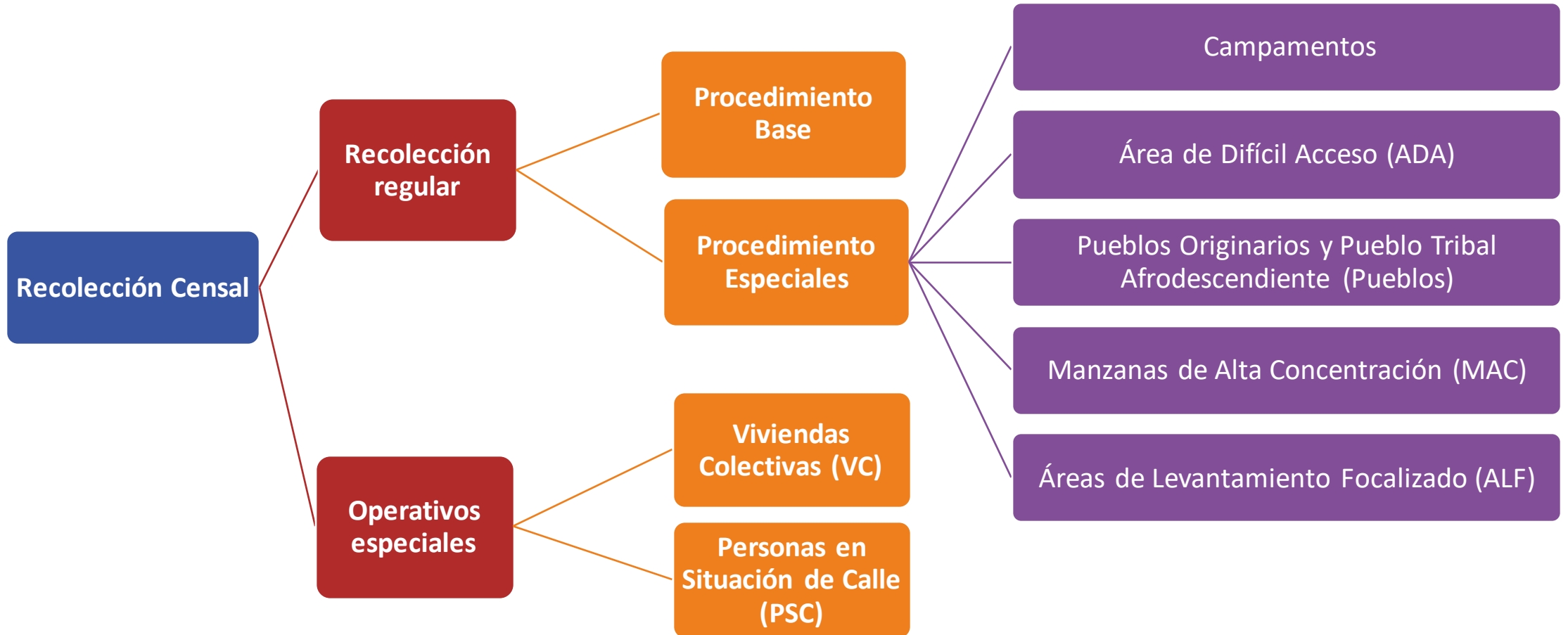
# Procedimientos Especiales

Corresponde al levantamiento de datos en situaciones que ameritan una estrategia especial, como:

- ◆ Gestión de acceso al territorio previa a la visita del/la censista.
- ◆ Vinculación con actores locales que faciliten la difusión y acceso del operativo censal.
- ◆ Requerimientos de apoyo de carabineros o municipios.



# Estructura de la Recolección Censal





# ¿Qué es una Manzana con alta concentración de viviendas?

Son un procedimiento especial porque es imposible dividir las MAC debido a la gran cantidad de registros de viviendas que implican, lo que representa una dificultad operativa para el proceso de recolección regular.



Estas manzanas presentan una concentración de viviendas superior a la cantidad máxima de registros definidos para la conformación de las ARC.



Específicamente, manzanas con una cantidad superior a 480 viviendas.

Las ARC urbanas se construyen basándose en un promedio de 234 registros de direcciones.







# Pueblos Originarios y Pueblo Tribal Afrodescendiente



Es un procedimiento especial en tanto se requiera realizar gestiones para acceder al territorio y las personas que forman parte.



# ¿Qué es un Área de Levantamiento Focalizado?

Corresponde a una o más manzanas o áreas de levantamiento donde ocurren los siguientes hechos:

- ✓ Violencia
- ✓ Amenazas
- ✓ Ataques armados o incendiarios
- ✓ Robos
- ✓ Asaltos o daño a la propiedad, tanto pública como privada.

*Definición elaborada por la Mesa Interregional y el Comité de Expertos de la Participación intercultural, y la Mesa de Trabajo INE*



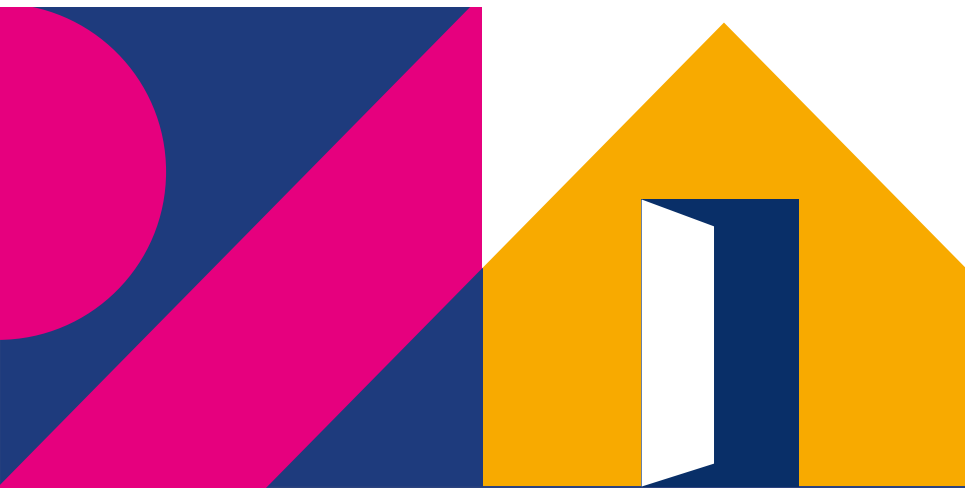
# Áreas de Difícil Acceso (ADA)

Entidades rurales que presentan dificultad de acceso, ya sea por sus condiciones físico-geográficas, es decir, cuentan con problemas de orden climático, geomorfológicos, medio ambientales, o bien, por la carencia de infraestructura vial y servicios de transporte.



**02.**

# **Operativos Especiales**





# ¿Qué son los Operativos Especiales?

Son Operativos Especiales de recolección censal aquellos en los que **se utilizan estrategias de recolección distintas a la diseñada para el operativo regular de las viviendas particulares.** En ellos no se registra información sobre caracterización de viviendas ni hogares.

**Durante del proyecto Censo 2024 se ejecutarán dos Operativos Especiales:**

1. Operativo Especial de Vivienda Colectiva (VC)
2. Operativo Especial de Personas en Situación de Calle (PSC)



# Operativo Especial de Viviendas Colectivas (VC)



En este operativo se censan a todas/os las/os residentes habituales de viviendas colectivas, tales como: residencias de adultos mayores, residencias de estudiantes, cárceles o recintos militares.



# Operativo de Personas en Situación de Calle

En este operativo se censan a todas las personas que pernoctan en la vía pública o en lugares que no cuentan con una infraestructura que pueda ser considerada como vivienda (ej. centros comerciales, terminales de buses, etc.)



Se realiza tanto en Puntos Calle como en Alojamientos Temporales para Personas en Situación de Calle.



**03.**



# **Diseño de la Recolección Censal**

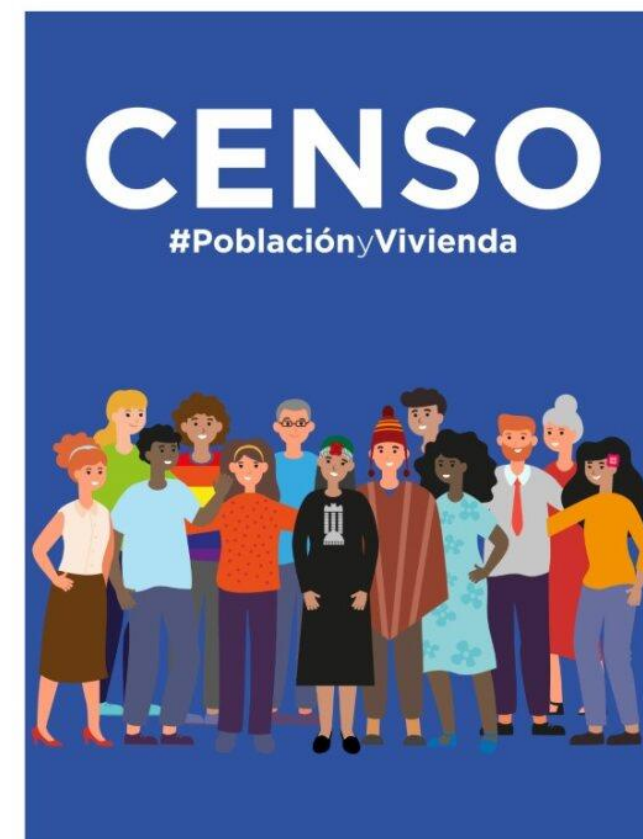


Debido a que el Censo de Población y Vivienda 2024 es de **Derecho**, la recolección censal se efectúa en un período que se extenderá entre marzo y junio, en un plazo referencial de 12 semanas.

Estas **12 semanas se dividirán en dos Fases:**

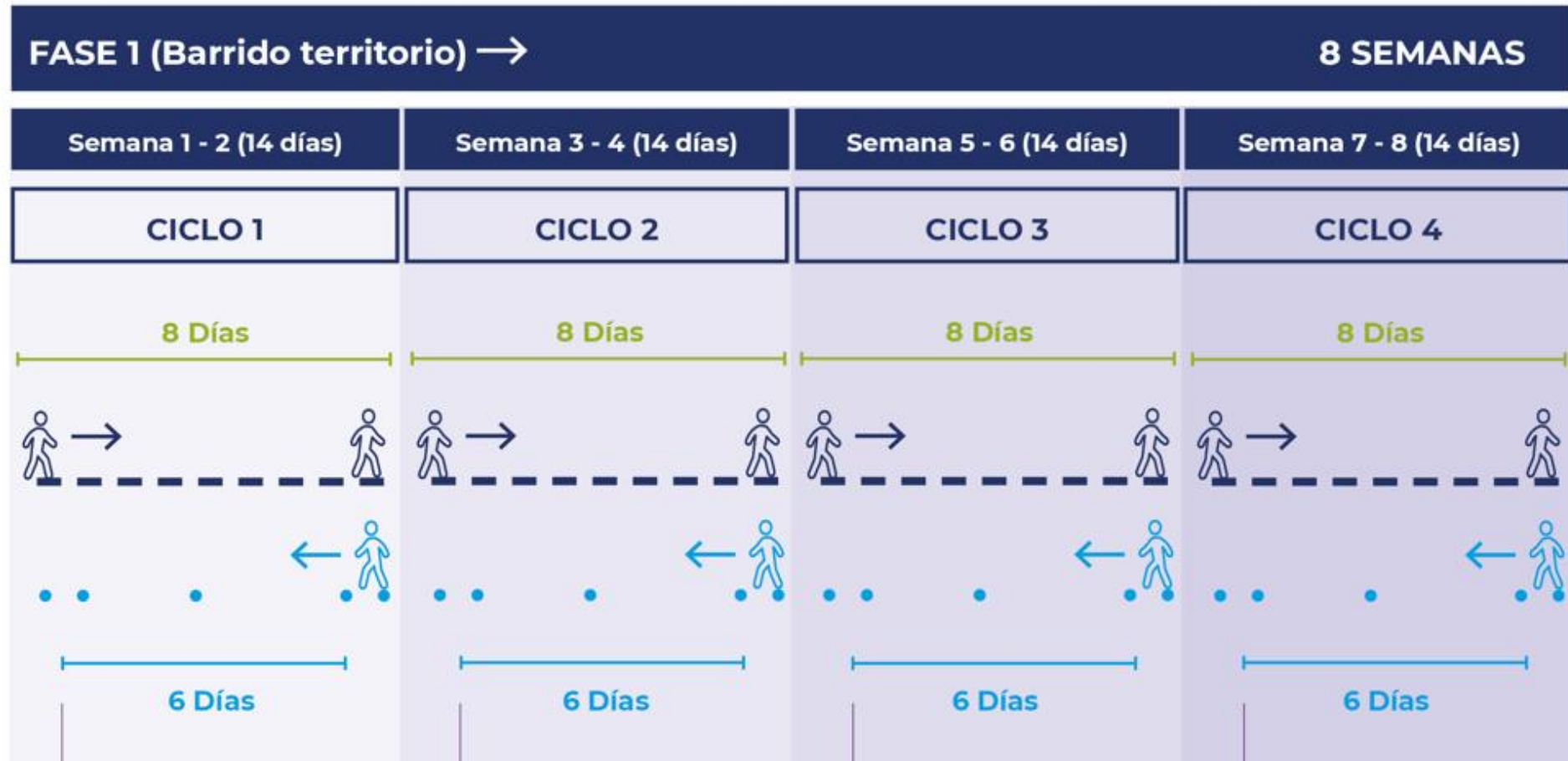
**Fase 1:** Barrido.

**Fase 2:** Revisita.





# Fase 1: Barrido





# ¿Qué es la Fase 2 de la Planificación Operativa?

Es la instancia del levantamiento en que, una vez “barrido” todo el país, acudimos a **revisitar todas aquellas viviendas que, por distintos motivos, no pudieron ser censadas o visitadas en los primeros 4 ciclos del operativo**

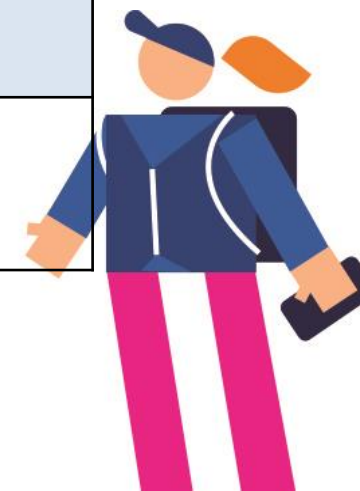


## Recordemos...

Las reasignaciones de la Fase 2 se harán en base a los **Ciclos Originales** de la Planificación Operativa el primer día de cada semana y corresponderán a la siguiente estructura:



Viviendas Particulares Ocupadas No Censadas <b>Ciclos 1 y 2 (originales)</b>		<b>Semana 9</b>
Viviendas Particulares Ocupadas No Censadas <b>Ciclos 3 y 4 (originales)</b>		<b>Semana 10</b>
Viviendas Particulares Ocupadas No Censadas en las <b>semanas 9 y 10</b>		<b>Semanas 11 y 12</b>



¿Necesitas más información?  
Revisa el Instructivo de Asignación y Reasignación

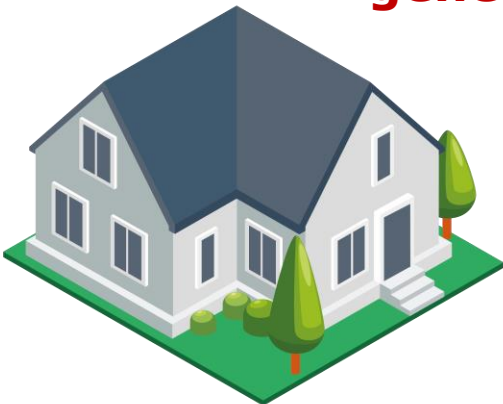


**IMPORTANTE**



Por **CICLOS ORIGINALES** se refiere a la Planificación Operativa de los ciclos que fueron entregadas al inicio de la Fase 1 de Barrido.

La intención de volver a esta planificación es **evitar generar mayor dispersión territorial** durante la revisita del personal censistas.



# Lineamientos Generales

## Fase 2 Revisita (4 semanas)

Las **primeras 2 semanas** de la fase 2 (semanas 9 y 10) se vuelve a visitar todas las viviendas no censadas en la fase 1.

En caso de **morador ausente se vuelve a entregar vinculación a Censo en línea.**

**Semanas 11 y 12** con foco en manzanas priorizadas con un alto número viviendas no censadas



**04.**



# Recorrido Censal



En esta etapa se debe poner en marcha el **despliegue del equipo operativo** en terreno, para realizar la recolección de información de las viviendas, hogares y personas del país.



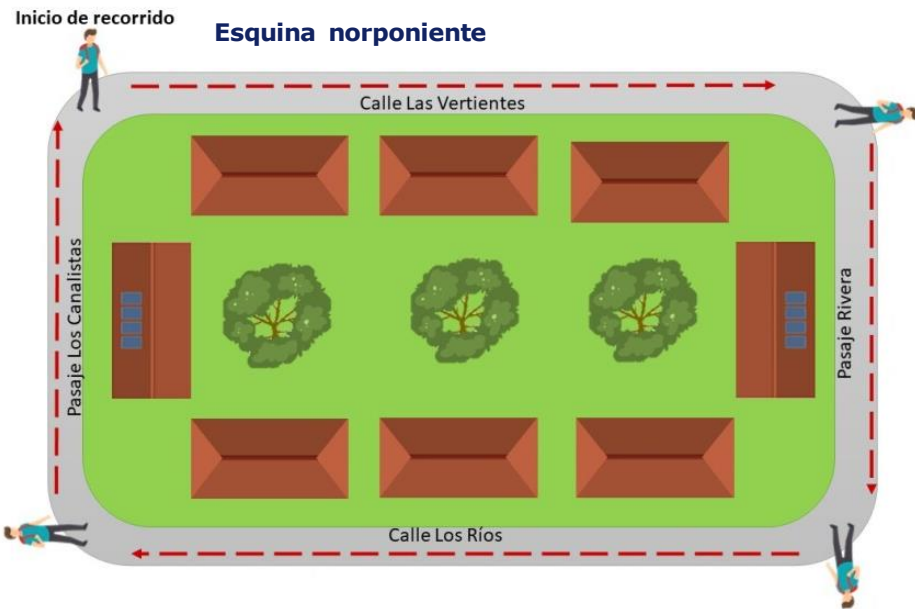


# 1. Reconocimiento del territorio

Es la revisión de las características del territorio correspondiente a su área de responsabilidad, esto se realiza en el local censal y en terreno.



## 2. Recorrido Censal de Censistas



**Definición:** es el proceso de identificación y **registro** de **todas las direcciones correspondientes a los sitios y edificaciones** dentro de un área geográfica asignada a cada censista y **se realiza una vez efectuado el reconocimiento del territorio** y vuelto al punto de inicio (esquina norponiente o más norte).



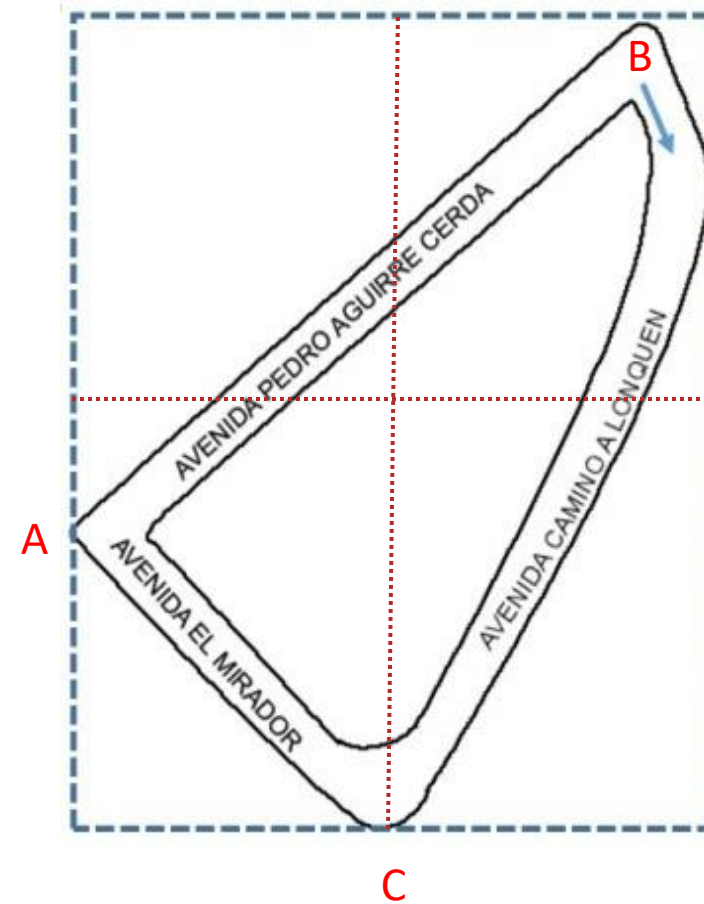
Lo realizan las y los censistas. **Se debe realizar tal y como se presenta en la imagen, de manera ordenada y sistemática, para asegurar la calidad de la recolección y evitar la omisión y/o duplicación de la información.**



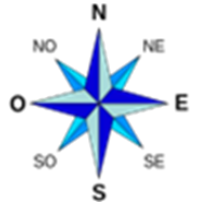
## Cuadratura de manzana para identificar el punto de inicio

También existen manzanas cuya forma no es regular, como la de la imagen. A estas las llamamos **manzanas irregulares**.

Independiente de la forma que tenga la manzana, para encontrar la esquina norponiente se debe **imaginar** esta manzana dentro de un rectángulo: las esquinas A y C se encuentran en el cuadrante surponiente y la esquina B se encuentra en el cuadrante nororiente. Dado que en esta manzana no hay esquina norponiente, el punto de inicio se encuentra en la esquina más al norte. Es decir, la esquina B.



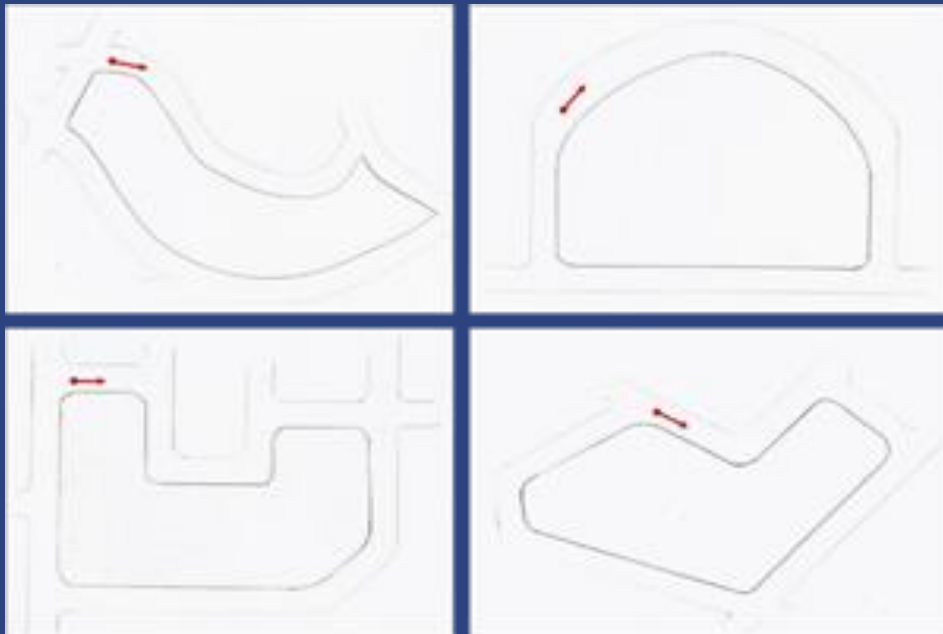
Punto de Inicio esquina más al norte



La manzana conformada por las avenidas Pedro Aguirre Cerda, Camino a Lonquén y El Mirador tiene forma triangular, con las esquinas A, B y C.



## Identificando el punto de inicio:

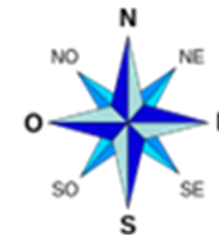


En una manzana irregular, se debe ubicar la esquina de la manzana que esté en **mayor medida hacia el norte.**



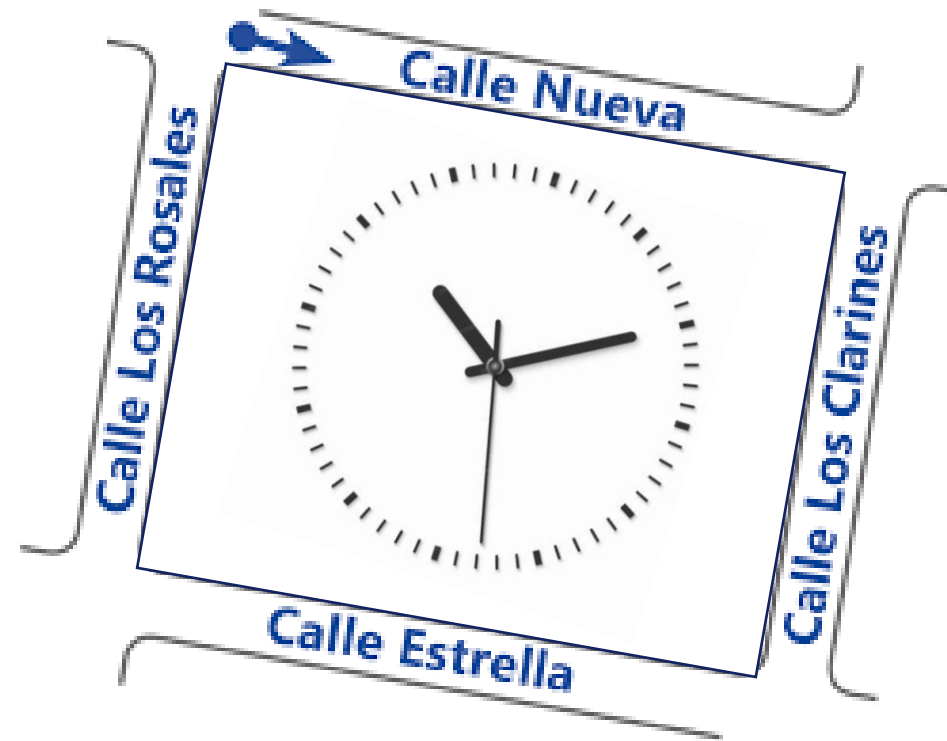
### Nota importante

Las herramientas disponibles para encontrar la esquina para iniciar el recorrido son: la rosa de los vientos, la que indica el norte en cada mapa; y la geolocalización en el DMC.

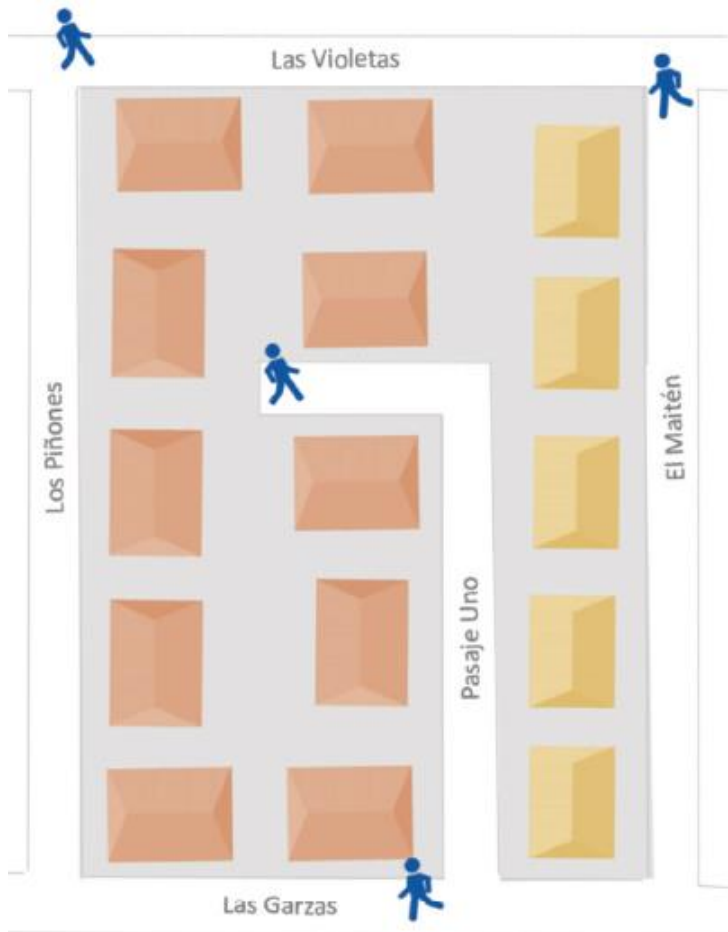




Luego de identificar el punto de inicio se debe caminar con la **línea de edificación hacia el hombro derecho** y en el sentido de las manecillas del reloj.



# Punto de inicio en una manzana o área de levantamiento asignada a más de un(a) censista

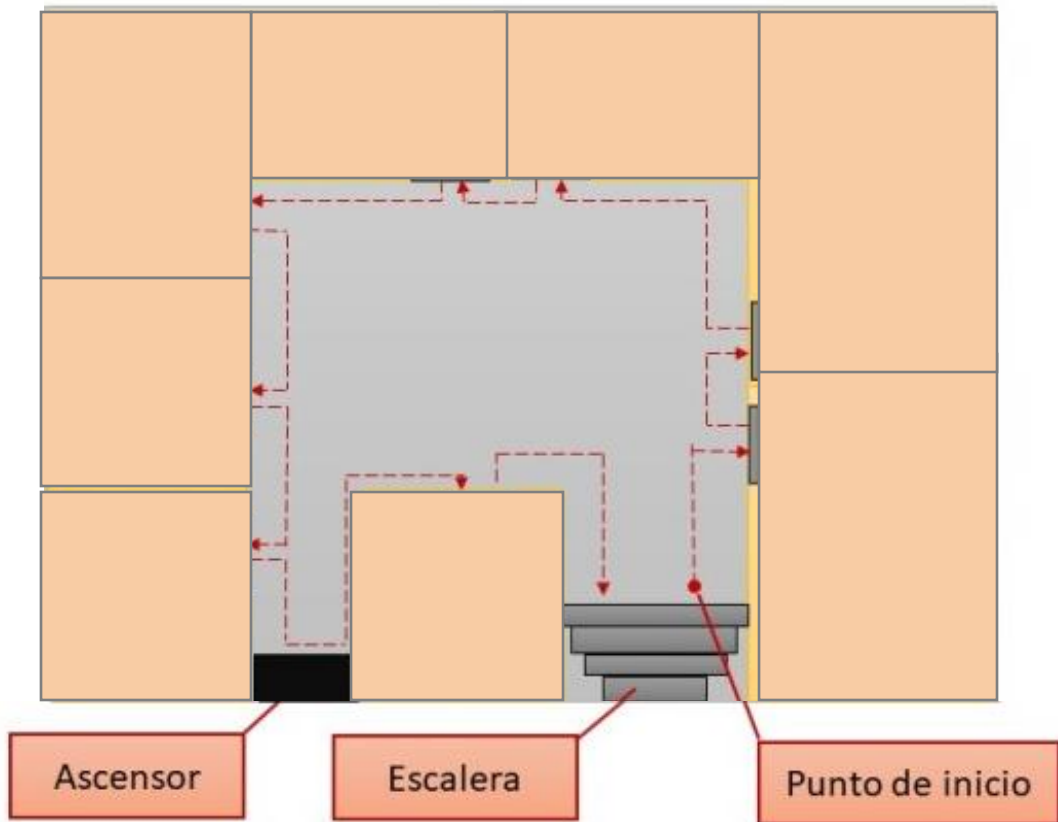


En este caso, el **punto de inicio NO será para todos/as la esquina norponiente o más al norte de la manzana o área de levantamiento.**

En estos casos, es tarea del o la Coordinadora de Grupo **delimitar e identificar claramente el punto de inicio y de término de cada área de levantamiento** para no omitir ni duplicar viviendas.

# Punto de inicio en edificios

Recorrido dentro del piso n°x



Para identificar el punto de inicio hay que orientarse por **la escalera o el ascensor.**

La o el Coordinador de Grupo es quien lo determina, lo importante es que en todos los pisos se tenga el mismo punto de acceso o inicio.



# Recorrido en urbano y caracterización

El correcto registro de las direcciones es de gran importancia porque:

- **Permite regresar a una dirección** cuando es necesario una revisita.
- En el **Censo en Línea** los residentes de la vivienda verán la información de dirección que las y los censistas ingresaron en su recorrido.
- Permite realizar el correcto **seguimiento y supervisión de las viviendas censadas**.



Se debe registrar el **número o altura domiciliaria** y el **Punto GPS** correspondiente a cada edificación, vivienda o sitio que aparezca durante el recorrido.



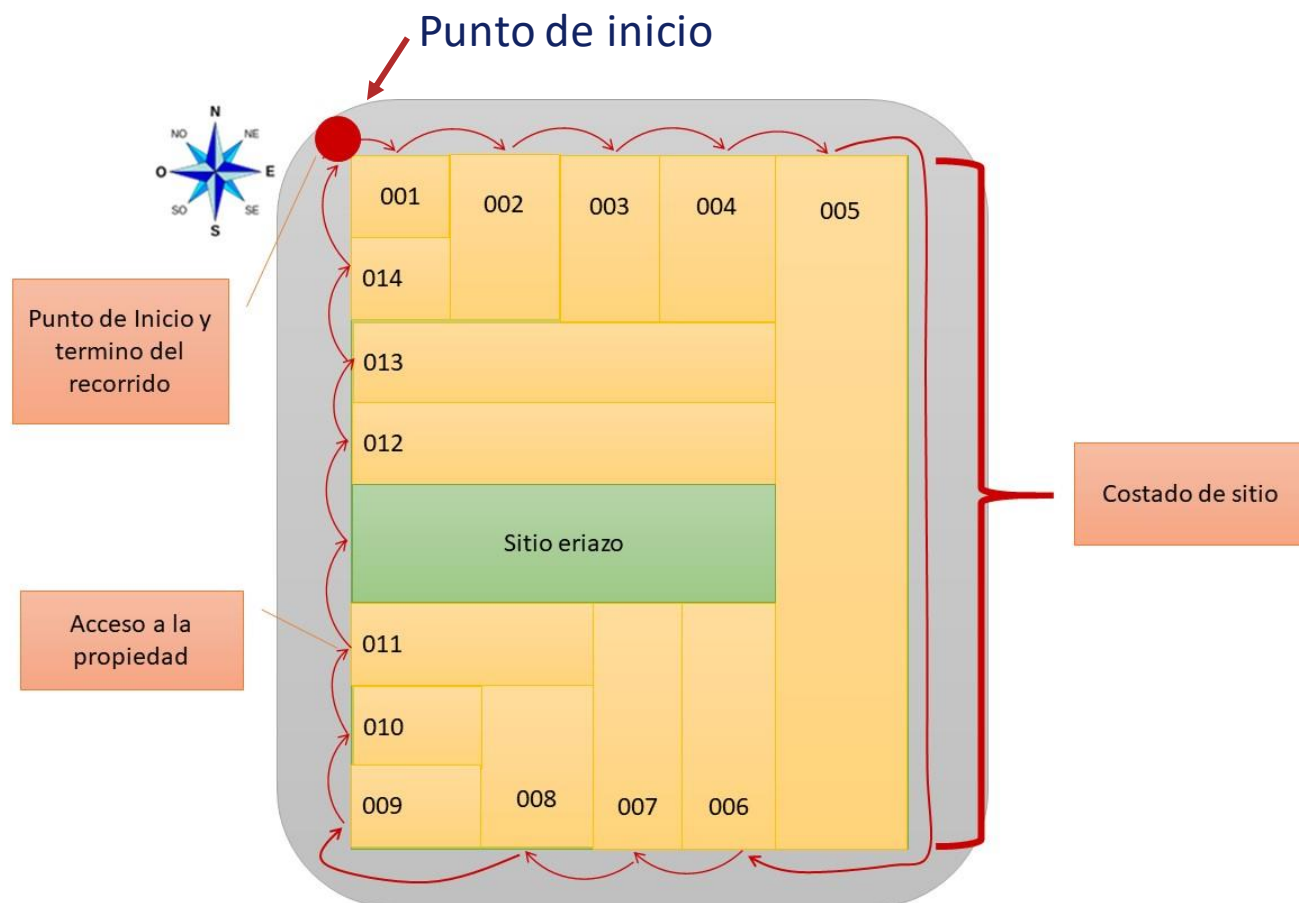


Se debe registrar el **número o altura domiciliaria** y el **Punto GPS** correspondiente a cada edificación, vivienda o sitio que aparezca durante el recorrido.

En ocasiones, no será posible identificar el número de domicilio a simple vista, ante lo cual se debe **indagar el número con las y los residentes u otras personas**. Para aquellas edificaciones, viviendas o sitios sin numeración, se debe registrar la información siguiendo las instrucciones para cada situación.

# ¿Cómo se realiza el recorrido en la manzana?

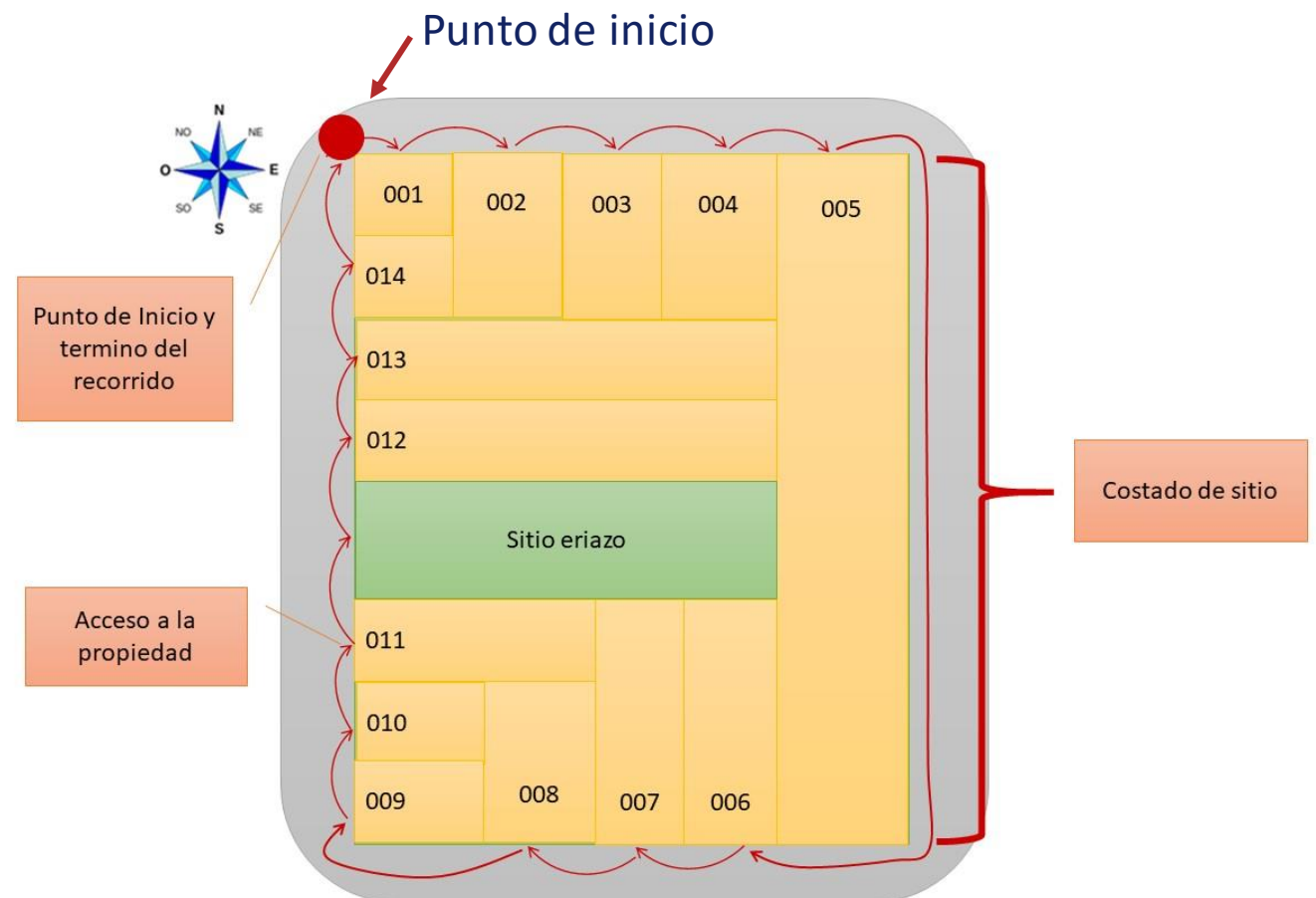
En el recorrido se tienen que registrar las edificaciones, viviendas y sitios, junto con **censar las viviendas particulares ocupadas con residentes habituales.**



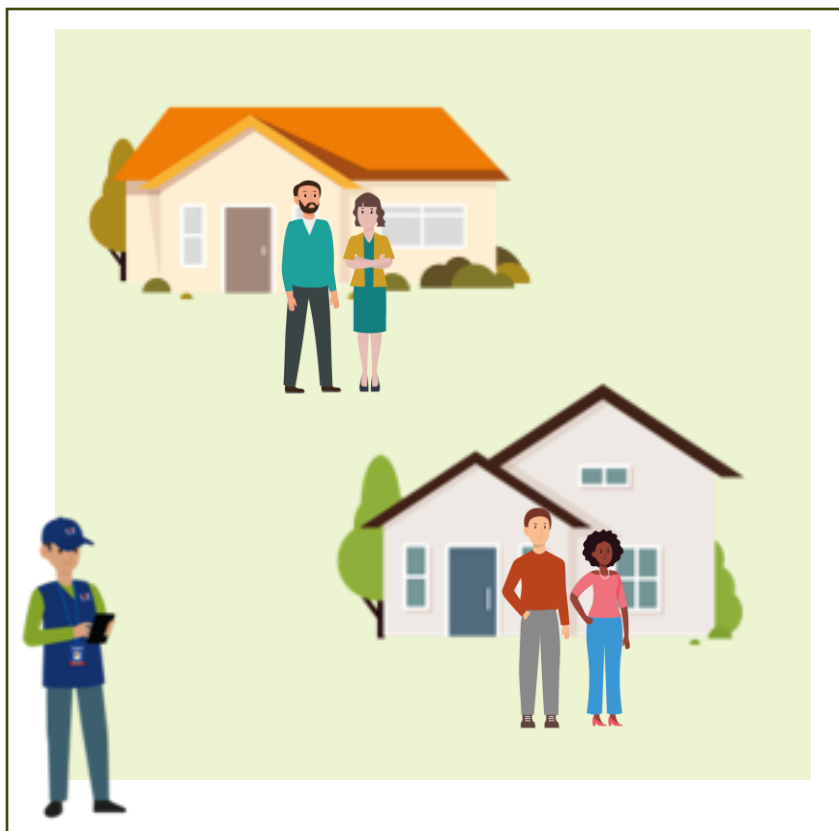
# ¿Cómo se realiza el recorrido en la manzana?

Además de las viviendas, en el recorrido censal también se tienen que registrar las **edificaciones destinadas a otro uso y sitios sin edificación**.

Recordar que las manzanas correspondientes a parques, bandejones o plazas deben ser visitadas. Las cuales se deben **registrar como sin edificación**.



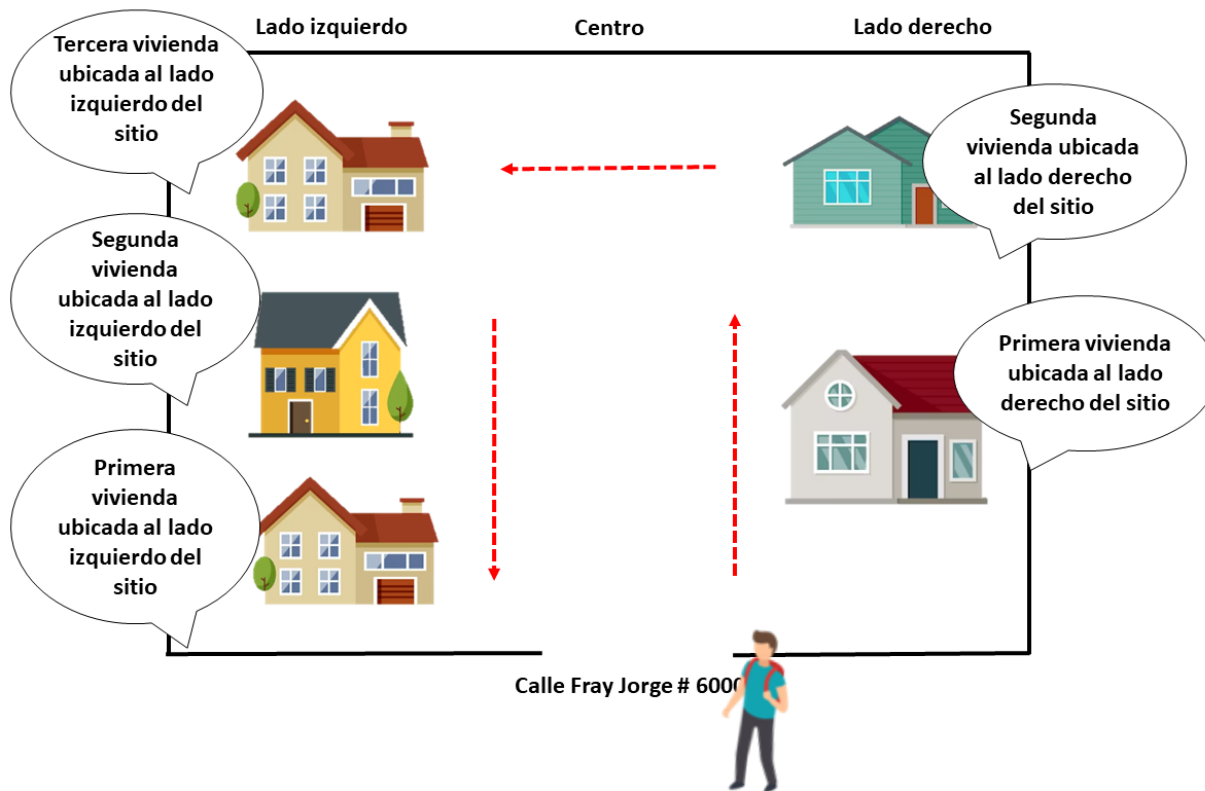
# ¿Cómo realizar el recorrido en sitios con más de una vivienda?



En estos casos, es necesario **determinar la ubicación** de cada edificación dentro del sitio.



Para ello, párate frente al acceso del sitio y **recorre manteniendo la línea de edificación con tu hombro derecho**, cómo se muestra en la imagen.



Una vez **identificado el orden del recorrido se debe caracterizar la vivienda**, es decir, registrar la observación de la edificación, indicando la ubicación dentro del sitio.

Según la imagen la descripción sería:

- “Primera vivienda ubicada al lado derecho del sitio”.
- “Segunda vivienda ubicada al lado derecho del sitio”.



# Caracterización en sitios con más de una vivienda y sin número

- "Sitio ubicado al lado izquierdo del número xx, primera vivienda ubicada al lado derecho del sitio".
- "Sitio ubicado al lado izquierdo del número xx, segunda vivienda ubicada al lado derecho del sitio".
- "Primer sitio desde avenida España hacia calle Diego Portales, vivienda ubicada al lado derecho del sitio, de un piso de cemento color verde".
- "Primer sitio desde avenida España hacia calle Diego Portales, vivienda ubicada al lado izquierdo del sitio"

# Cómo realizar el recorrido y caracterizar en edificaciones con más de una vivienda particular

Dentro del proceso de indagación con la o el informante, se pueden identificar **edificaciones con más de una vivienda particular**.

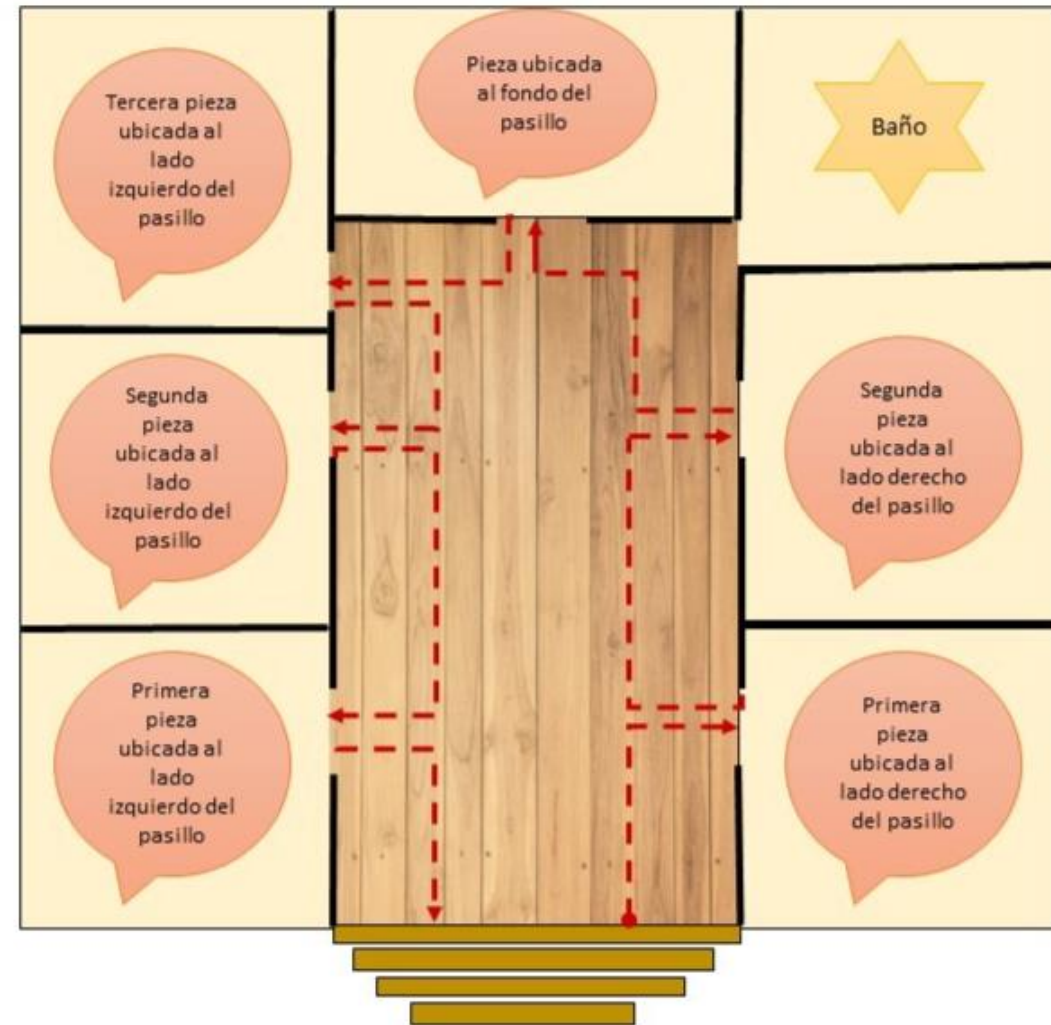
En el caso de **arriendo de piezas en casas antiguas** o **conventillos** donde existe un acceso independiente, mediante un pasillo o acceso en común, el cual **no interrumpe la privacidad de otras personas que habitan la misma edificación**, estas se deben abordar tomando en cuenta que existen diferentes viviendas y hogares dentro de ella.





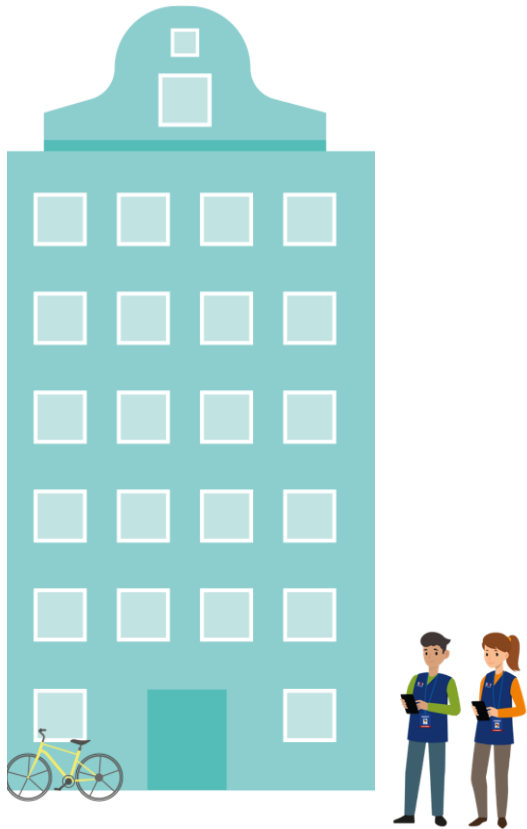
En esos casos, **cada pieza constituye una vivienda particular**, debes **realizar el recorrido manteniendo la línea de edificación hacia el hombro derecho y utilizando como referencia el pasillo**, como se indica en la imagen.

**Y caracterizarla** como se muestra en la imagen, por ejemplo: **"Primera pieza ubicada al lado derecho del pasillo"**





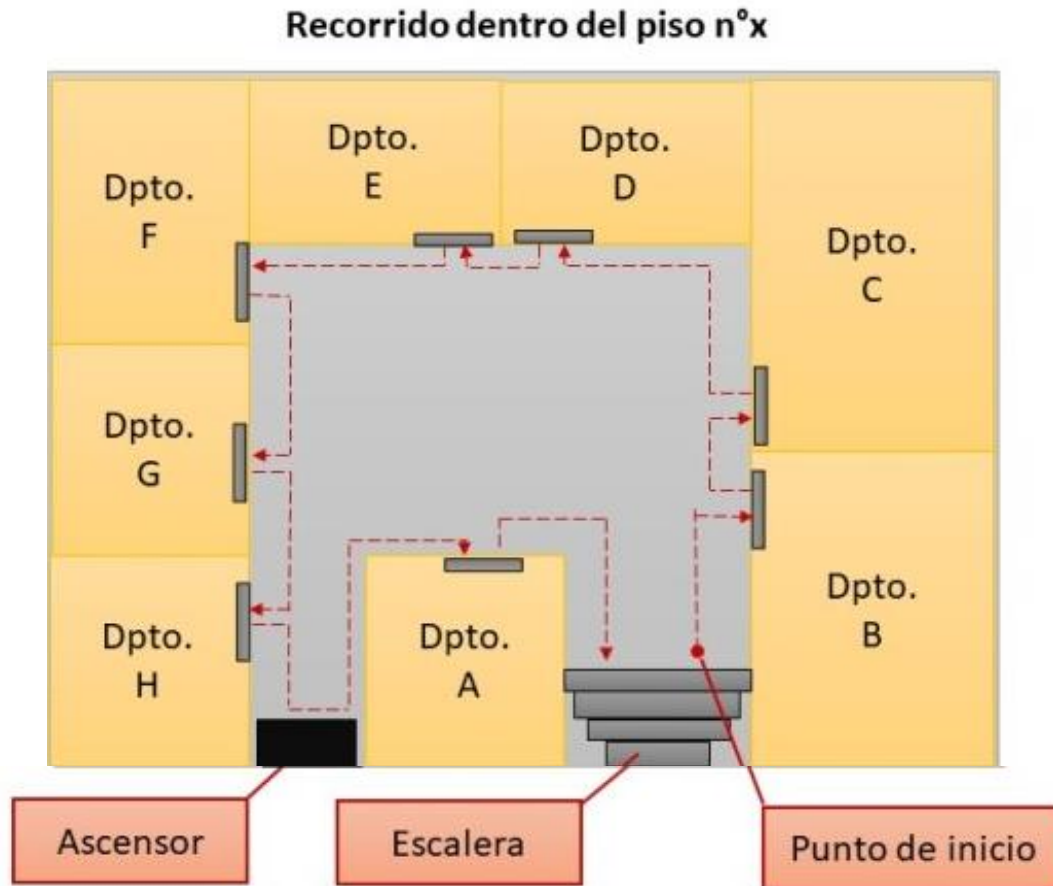
# Recorrido en edificaciones en altura



La o el censista debe **ascender hasta el último piso relacionado a su asignación** y, desde allí, **comenzar a registrar y caracterizar cada una de las unidades manteniendo el hombro derecho orientado hacia la pared de la edificación**, teniendo la precaución de completar todos los pisos que conforman el edificio.



# Recorrido en edificaciones en altura



Para realizar el recorrido se debe **utilizar como referencia la escalera o el ascensor.**



# En el caso que un edificio esté asignado a más de un censista:



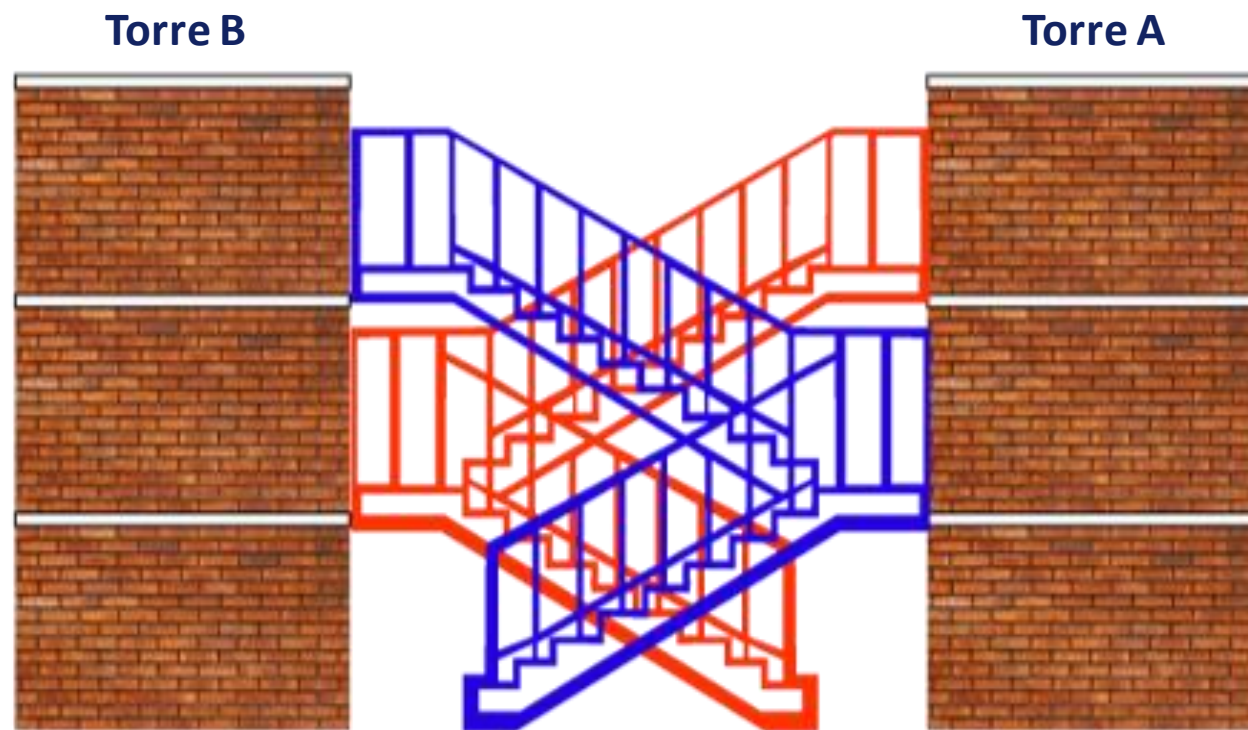
Si el edificio es dividido, esta división **debe realizarse por pisos completos.**

Cada censista deberá **recorrer el edificio desde el piso más alto asignado hasta el de más bajo, partiendo siempre desde el mismo punto de acceso por cada piso.**

**Importante:** No se debe pasar por los pisos que **NO** le fueron asignados.

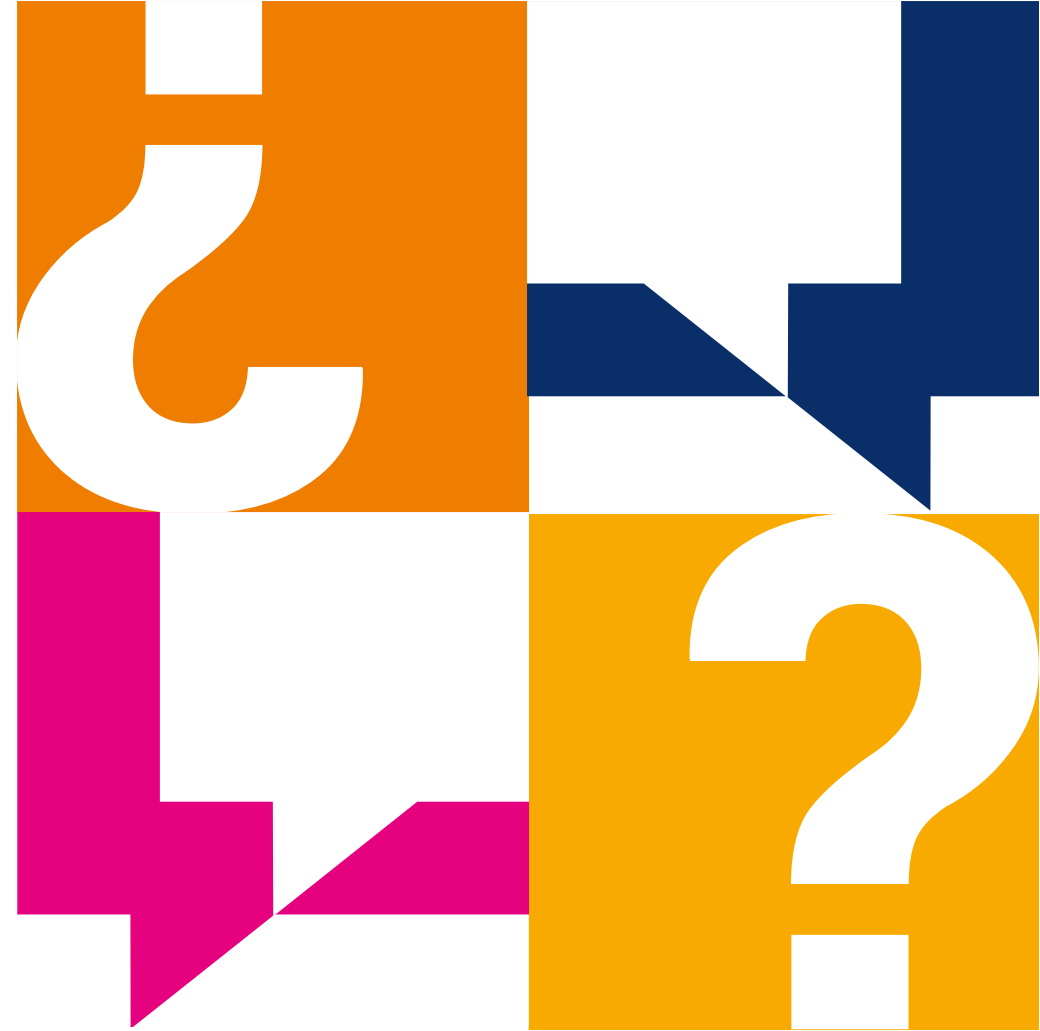
# ¿Cómo realizar el recorrido es en edificios con escaleras cruzadas?

Primero hay que tener en cuenta que **las torres que conforman los blocks de escaleras cruzadas corresponden a una única edificación con múltiples viviendas**, ya que **las escaleras que se entrecruzan unifican ambas torres.**



En este tipo de edificaciones de altura se requiere realizar un recorrido previo que permita identificar las direcciones domiciliarias y el límite de cada una de ellas.

Debe considerar que el límite correspondiente a la dirección no siempre es visible, por lo que será necesario consultar y/o verificar la dirección con las y los residentes de la edificación.





# Paso a paso del recorrido en block con escalera cruzada

1.

Primero se debe identificar la dirección a la cual pertenece esa torre o block.

2.

Si la dirección no está visible se debe determinar, preguntando a las y los residentes, cuál es la dirección principal y cuáles los accesos.

3.

También se debe identificar hasta qué escala pertenece esa dirección.

4.

Luego se deben dirigir a la última escala perteneciente a esa dirección, suben al piso de más arriba y **se comienza a censar según el orden de las viviendas**, siempre respetando la línea de edificación (al costado derecho).

# Identificación del punto de inicio y recorrido en manzanas divididas o fusionadas territorialmente



- Las manzanas divididas o fusionadas **serán identificadas solo durante el reconocimiento en terreno** por los **perfiles de coordinación o por las y los censistas** durante la recolección.
- **En ambos casos**, el recorrido por las manzanas o áreas de levantamiento **deben seguir los mismos lineamientos entregados previamente.**





## Manzana dividida







# Manzanas fusionadas





# ¿Cómo se realiza el recorrido en Áreas de Levantamiento Focalizado (ALF)?

Para realizar el recorrido en este tipo de áreas se debe salir en cuadrillas y, las y los Coordinadores de Grupo tienen que estar en todo momento acompañando a las y los censistas.

- Las manzanas deben ser divididas entre el equipo de censistas.
- Las y los CG debe indicar el punto de inicio y término de recorrido para cada cara de manzana de acuerdo a la división de manzana que realizó, resguardando que no haya duplicación u omisión de la información.

Más antecedentes de este tipo de recolección en el módulo de procedimientos especiales.

# En caso de encontrar una vivienda colectiva durante el recorrido:

- Las y los censistas deben registrarla, indicando el tipo de vivienda colectiva para que se genere el flujo correspondiente al Operativo de Viviendas Colectivas.
- El o la censista deberá indagar la presencia de una vivienda particular dentro de la vivienda colectiva.
- Recuerda al censista que es muy importante registrar los datos de contacto de la persona a cargo de la vivienda colectiva (llenar formulario de verificación en la DMC)





- Si existe una vivienda particular deberá censar la vivienda particular en ese momento.
- Si no existe una vivienda particular, el o la censista deberá registrar la fecha y hora de término de la gestión, apretar botón completar, sincronizar y continuar con su recorrido.



# Recorrido en Rural Disperso

**Al igual que en las áreas urbanas, primero se debe determinar el Punto de Inicio**



El punto de inicio corresponde al acceso más al norte disponible en el Área de Levantamiento.



## **Nota importante**

En las Áreas de Levantamiento que no sea posible encontrar un acceso norte, se ingresa e inicia por el **acceso que tengas disponible.**



# Punto de Inicio en Rural Disperso



En **áreas rurales dispersas**, la o el censista **tendrá un listado de direcciones o coordenadas XY** de referencia que **servirán de guía** para identificar las direcciones que deberá visitar y censar. Además, dichas direcciones o coordenadas XY estarán identificadas en el mapa digital de las AL asignadas a cada censista.

Según las particularidades del territorio **el recorrido puede ser por aparición o por la derecha**. A continuación, veremos en detalle.

# Recorrido por aparición

Este tipo de recorrido se utiliza en **áreas de levantamiento** que presentan viviendas ubicadas de **forma dispersa** y no responden a un orden lógico asociado a vías estructurantes (caminos o carreteras), por lo cual se realiza en la medida que aparecen: **orden de aparición.**



# Recorrido por aparición

En caso de que el Área de levantamiento (**AL**) asignada permita atravesar de manera segura las calles o senderos, el o la censista debe **identificar el punto de inicio, registrar y caracterizar todas las viviendas, estén o no asignadas en el DMC** (siempre respetando los límites de su AL indicados en el mapa de su DMC).

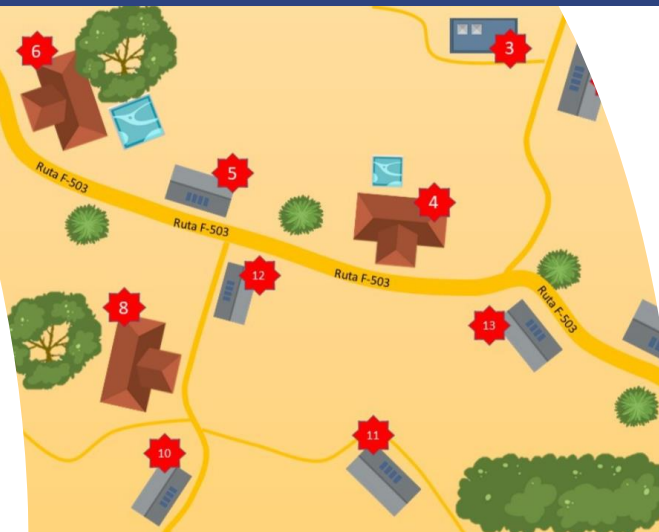




# Recorrido por la derecha

El recorrido por la derecha consiste en **avanzar por el lado derecho de la vía, manteniendo el hombro derecho hacia las viviendas y edificaciones** desde el momento en que se accede al área de levantamiento.

Se utiliza cuando la configuración de un área es lineal, por ejemplo, **en proximidades de caminos muy transitados y que por seguridad no es conveniente atravesar la berma** para registrar la información de viviendas que bajo la lógica de aparición correspondería registrar.

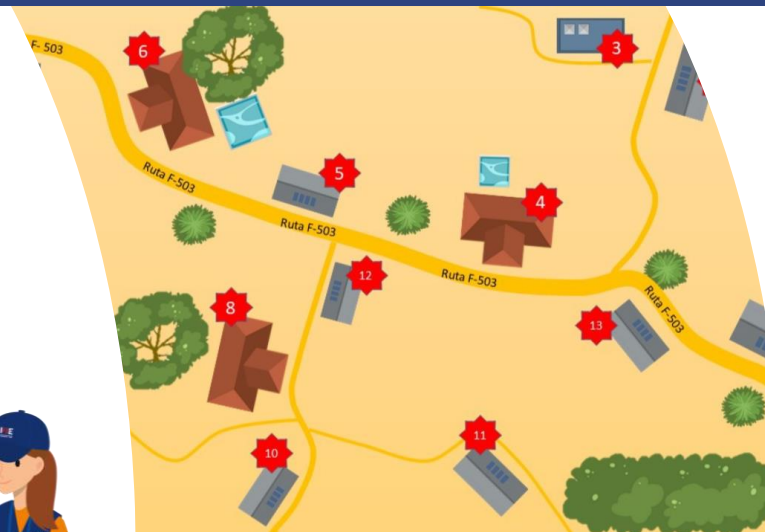


# Recorrido por la derecha

Recolecta toda la información de un lado de la vía comunicante.

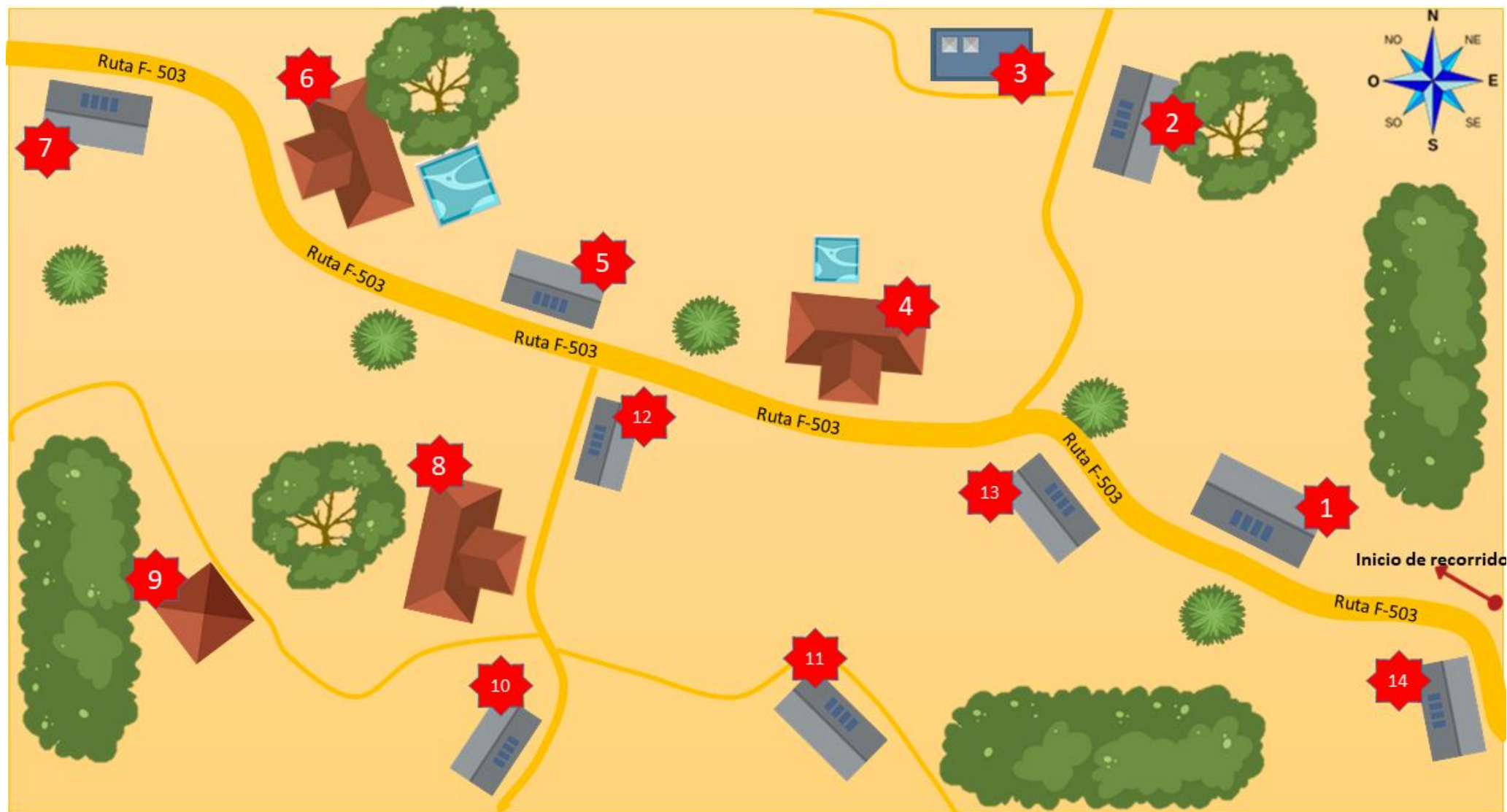
Luego busca un cruce seguro y recolecta toda la información de lado opuesto.

Siempre tenemos que seguir la premisa que la línea de edificación debe estar a nuestro hombro derecho.





# Recorrido por la derecha en Rural Disperso





# ¡¡IMPORTANTE!

En el área rural dispersa se debe barrer todo el territorio asignado en busca de edificaciones que no estén identificadas previamente con su coordenada.  
Cada Censista debe realizar constantemente una indagación con las y los vecinos sobre las viviendas aisladas.

# Fase 2: Revisita de VP no censadas y no visitadas.

## Tablero: Pestaña Rechazado



### Nota importante

Acá aparecerá la mayor parte de las entrevistas a realizar en **Fase 2**. Para iniciar estas, presionar botón "**VER PROBLEMAS**"

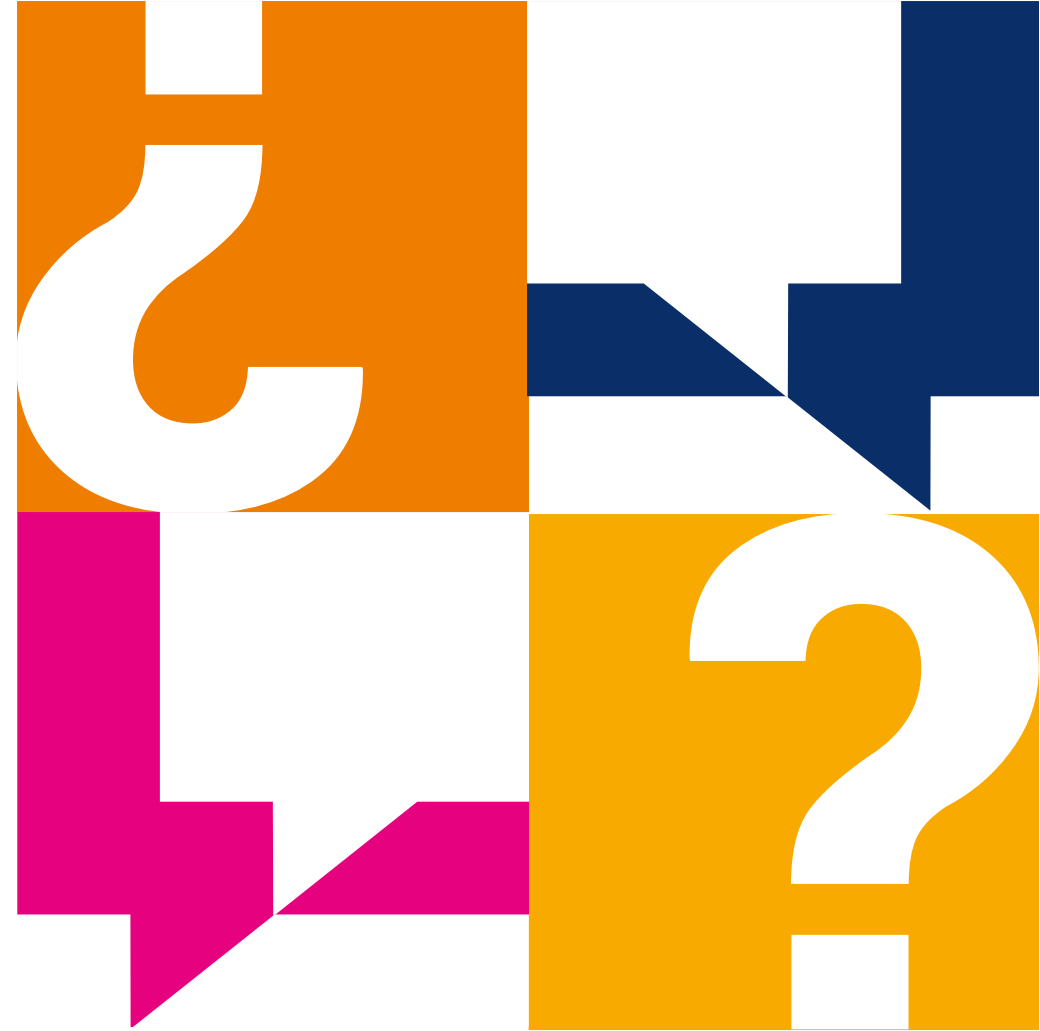
## En Fase 2: Revisita.

Los/as censistas **deberán visitar cada dirección** que este cargada en la Interviewer.

Van a aparecer en la pestaña de "rechazado", para ver dicho cuestionario deberán ingresar a "**ver problemas**" y hacer las gestiones correspondientes para esa dirección.

Sus DMC van a venir con la dirección cargadas que ha sido marcada por último censista que hizo ese registro.

**¿Alguna pregunta  
o comentario?**



# ¡Muchas gracias!





**CENSO**  
2024

[www.censo.cl](http://www.censo.cl)